



UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL Y MINERA

Memorando Nro. 0178-2022-UCAM

Tena, 22 de febrero de 2022

PARA: Mgtr. Aracely Elizabeth Tapia Rojas
Directora de Gestión Ambiental, Enc.

ASUNTO: Certificado Ambiental del proyecto: Mantenimiento y mejoramiento vial de acceso a la Comunidad 30 de Agosto, parroquia Chonta Punta, cantón Tena, provincia de Napo.

En atención al memorando nro. 0580-2022-DOP del 17 de febrero de 2022, mediante el cual el Director de Obras Públicas solicita la parte ambiental del proyecto: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD 30 DE AGOSTO, PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO".

Adjunto se remite el certificado ambiental del referido proyecto registrado con código SUIA MAAE-RA-2022-423782; la guía de buenas prácticas ambientales que la Autoridad Ambiental Nacional emite para su cumplimiento en lo que fuere aplicable. Así también se adjunta el certificado de intersección y el mapa del certificado de intersección, documentos electrónicos generado por el Sistema Único de Información Ambiental; y el reporte de la información preliminar suministrada en el SUIA.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rosa Amelia Rodríguez Balseca
ANALISTA 3 DE REGULACIÓN AMBIENTAL

Referencias:

- 0580-2022-DOP

Anexos:

- 0207-E.pdf
- VERIFICACIÓN DE CATALOGO ELECTRÓNICO Chonta Punta-signed.pdf
- INFORME TÉCNICO 30 de agosto Chonta P-signed.pdf
- PRESUPUESTO_MANTENIMIENTO_30_DE_AGOSTO_CHONTA_PUNTA-signed.pdf
- ANALISIS_PU_MANTENIMIENTO_30_DE_AGOSTO_CHONTA_PUNTA-signed-signed.pdf
- CROBARRAS_MANTENIMIENTO_30_DE_AGOSTO_CHONTA_PUNTA-signed.pdf
- FORMULA_MANTENIMIENTO_30_DE_AGOSTO_CHONTA_PUNTA-signed.pdf
- CUADRILLA_MANTENIMIENTO_30_DE_AGOSTO_CHONTA_PUNTA-signed.pdf
- INFORME PREFACTIBILIDAD 30 de agosto Chonta P-signed.pdf
- TDRS _MOTONIVELADORA , RODILLO 30 de agosto Chonta P-signed.pdf
- ESTUDIO DE MERCADO 30 de agosto Chonta P-signed-signed.pdf
- FORMULARIO1 REQUERIMIENTO 30 de agosto Chonta Punta-signed-signed.pdf
- mapa de ubicación.pdf



UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL Y MINERA

Memorando Nro. 0178-2022-UCAM

Tena, 22 de febrero de 2022

- coordenadas via 30 de agosto.xlsx
- f.a. via 30 de agosto-signed.pdf
- MAAE-RA-2022-423782.rar

Copia:

Sra. Rocio del Oriente Chávez Vaca
Asistente de Apoyo Administrativo 3



Pirmado electrónicamente por:
ROSA AMELIA
RODRIGUEZ
BALSECA

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2888 104
e-mail: calidadambientalyminera@napo.gob.ec

CERTIFICADO AMBIENTAL No. MAAE-SUIA-DZDN-2022-CA-0107

DIRECCIÓN ZONAL

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Dado en TENA, 22 de febrero de 2022

La DIRECCIÓN ZONAL, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, y demás normativa ambiental vigente aplicable.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD 30 DE AGOSTO, PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

Otorgar el Certificado Ambiental a: GAD PROVINCIAL DE NAPO, considerando que ha registrado la información de su proyecto, obra o actividad en el Sistema Único de Información Ambiental SUIA; debiendo emplear durante todas las fases del mismo, las directrices que le apliquen dentro de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, emitida por la Autoridad Ambiental Nacional

DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

DATOS TÉCNICOS:

Proyecto/Obra/Actividad:

Actividad Principal CIIU: Obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos.

Sector: Otros Sectores

Ubicación Geográfica :NAPO, TENA, CHONTAPUNTA

Coordinadas geográficas (Datum WGS 84 Zona 17S): Ver Anexo

DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del representante legal: TUNAY SHIGUANGO RITA IRENE

Dirección: juan montalvo y olmedo esquina

Teléfono: 062870051 -

Email: ambiente@napo.gob.ec -

Código del Proyecto: No. MAAE-RA-2022-423782

Actividad principal CIIU: F4210.12.01

De conformidad a lo establecido en el artículo 178 del Código Orgánico del Ambiente y el artículo 427 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, el presente Certificado Ambiental, no es de carácter obligatorio, siendo importante observar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, en el desarrollo de su proyecto, obra o actividad en lo que fuere aplicable.

Atentamente,

MENA QUINTANA FIODOR NICOLAY

DIRECCIÓN ZONAL

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Yo, TUNAY SHIGUANGO RITA IRENE con Cédula/RUC N° 1501049538 declaro que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo las responsabilidades y sanciones determinadas en la ley.

Atentamente,

Sr. TUNAY SHIGUANGO RITA IRENE



SISTEMA DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL.